

Información al periodismo

EL CAA INSTA AL CONGRESO DE LA NACION A QUE EN EL DEBATE PARLAMENTARIO NO APOYEN EL INCREMENTO DE DERECHOS DE EXPORTACION A NINGUNA DE LAS ECONOMIAS AGROINDUSTRIALES

Teniendo en cuenta que las tres comisiones de la Cámara de Diputados que estuvieron tratando el proyecto de Ley de Bases y Punto de Partida para la Libertad de los Argentinos, y emitieron un dictamen de mayoría donde mantienen la suba de derechos de exportación a varios sectores agroindustriales exportadores, el CAA seguirá trabajando con todos los legisladores y gobernadores para lograr que la ley no incremente derechos de exportación a ninguno de los complejos agroindustriales exportadores.

Reconocemos que el gobierno ha introducido cambios y exclusiones que favorecen a algunas economías regionales, pero queda un universo amplio de productos que generan empleo, producción, exportaciones, y divisas con visión federal. Por eso el CAA insta al Congreso de la Nación a que en el debate parlamentario no apoyen el incremento de derechos de exportación a ninguna de las economías agroindustriales.

Argentina necesita crecer en exportaciones agroindustriales de forma exponencial, con un tipo de cambio único y competitivo, con un plan de eliminación de derechos de exportación y sin restricciones de ningún tipo para comercializar. Está demostrado que esa hoja de ruta generara más de 800 mil nuevos puestos de empleo y 100 mil millones de dólares anuales de exportaciones.

Apostemos a una Argentina potencia agroindustrial sin retenciones

Buenos Aires, Enero 2024